

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-118-2018

Con fecha 18-12-2018 10:24:35 hrs, el titular SUBUS CHILE ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: TERMINAL TRANSANTIAGO-SUBUS

Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Resolución aprueba PdC: 5 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 08-11-2018
Fecha generación PdC electrónico: 05-12-2018
Frecuencia Reporte: Mensual
Plazo Reporte: 19-12-2018

Fiscal instructor: DANIELA PAULINA RAMOS FUENTES

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-118-2018

Fecha de envío reporte: 18-12-2018 10:24:35

Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 19-11-2018 Fecha de término: 09-01-2019 N° reporte: 1 de 3.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2018				2019
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
1					
2					
3					
4					
R					



6. Reporte acciones

Hecho 1

La obtención, con fecha 23 de noviembre de 2011, de Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 68 dB(A), en horario diurno, en condición interna y con ventana abierta, medido en un receptor sensible, ubicado en Zona III.

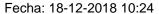
Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Construcción de barreras metálicas que delimitan la operación de los buses, es decir, generan una separación de 9 mts entre el bus estacionado y el muro común con el colegio Maria Elena. Una vez construido el muro acústico (Anexo N°2) ya no serán necesarias.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	15-09-2018
Fecha Término:	27-09-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Barreras metálicas son construidas dentro de plazo y con la distancia comprometida
Forma de Implementación:	Esto se implemento en un 50% previo al ingreso del programa de cumplimiento el 7 de agosto de 2018, se comprometió el 100% de la instalación de las barreras para el 5.09.2018
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La Acción N°1 correspondiente a la creación de barreras metálicas que limitan la operación de la flota de buses a una distancia de 9m respecto del muro compartido con el colegio María Elena de la comuna de la Florida, ya se encuentra ejecutada y siendo utilizada, dado que estas serán innecesarias toda vez que la acción Numero 2 termine su fase de construcción.
Fecha Inicio Efectivo:	15-09-2018
Fecha Término Efectivo:	27-09-2018
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación del cumplimiento de la acción N°1, se ha adjuntado un informe técnico según los criterios establecidos en el Manual de usuario "sistema de seguimiento de programas de cumplimiento SPDC versión 2.0" el lo que resulta aplicable, dando detalle mediante anexos fotográficos de la utilización de las barreras comprometidas y os costos incurridos.
Medios de Verificación:	- Reporte inicial, Accion N° 1 Ejecutada, CVPDC-201.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No







El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.